

# LA JUSTICIA SOCIAL

## DIARIO POPULAR

DIRECTOR,  
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.  
APARTADO, 49.

ADMOR.,  
JORGE VOLIO

Suscripción mensual, 50 cts.

Calle 21 Sur, N.º 282.

AÑO I

San José, Costa Rica, viernes 7 de noviembre de 1902

NUMERO 45

### "LA JUSTICIA SOCIAL"

es el periódico que ofrece mayores ventajas al comercio que se avisa, es decir, del único comercio posible, pues aquel que no se avisa, apenas si vegeta.

1º—Por sus condiciones de BUENO, BARATO y POPULAR: bueno en su forma y contenido y como esto no reza con los comerciantes, bueno porque su edición será de las mejores; barato, el valor de la suscripción y el de los avisos, de modo que por una suma exigua el periódico reportará al comerciante inapreciables ganancias; y popular, porque quien niega que es el único á quien puede atribuirse justamente este título?

2º—Por su inmensa circulación; LA JUSTICIA SOCIAL como el caudaloso Amazonas arrastra su onda luminosa de mar á mar: esparciendo por doquiera sus noticias y recomendaciones que dichas en voz baja en la Administración, inmediatamente son voceadas y multiplicadas por el eco de ese papel extraño que repite aquí las incontables preciosidades del "Bazar de San José" de don Juan Rafael Mata, allá la finura de los muebles que fabrica Jorge Morales Bejarano, acullá el nombre sonoro del Águila de Oro de Napoleón Soto y por todas partes el nombre y referencias del tenducho humilde de insignificante clientela que es transformado por los avisos al cabo de diez años en almacén de primera clase.

3º—Por sus tendencias. LA JUSTICIA SOCIAL, heraldo del bien en el siglo XX va vestido de avisos á pregonar sus principios hasta en los más apartados y lejanos lugares de la República; la curiosidad humana se fija en el vestido, el buen sentido en sus palabras. Comerciantes, AVISAR ES VENDER, quien no da, no recibe.

### CONTRA LA CRISIS

Los que suscribimos participamos al público que con larga práctica de 30 años estamos en actitud de hacernos cargo de toda clase de trabajos de platería, especialmente en la hechura de

COPONES, CÁLICES

CRUCES ALTAS, CALDERETAS,

INCENSARIOS, SAGRARIOS,

PÁTENAS y todo lo concerniente á trabajos del culto católico.—Plateamos y doramos con toda perfección. Trabajamos durante muchos años en el taller del famoso maestro don José María Sibaja.

Ofrecemos dar exacto cumplimiento á los trabajos que se nos encomienden y precios económicos.

Atendemos con puntualidad los encargos que nos hagan, tanto de las villas como de cualquier otro punto.

Se componen relojes; todo clase de máquinas, etc., etc., quedando el parroquiano satisfecho del trabajo y del precio.

Visítad nuestro taller y os convenceréis.

Alajuela, 18 de Octubre de 1902.

JOSÉ ÁNGEL CHAVES.

FULGENCIO SOTO.

### AVISO A LOS AGRICULTORES

Vendo un poco de almácigo de NARANJO en buen estado de trasplantar, á razón de diez céntimos el arbolito.

Zapote, Setiembre de 1902

ISIDRO DIAZ M.

### RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas: 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NÉ, del Mercado, frente á la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos.

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

### CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejores que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

### VICENTE CASTRO

DENTISTA

Calle central, Sur, número 383.

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.  
7ª Avenida, frente á la Catedral.

### DANIEL HERRERA

Otorece sus servicios en todo lo concerniente al ramo de sastrería. Recibe órdenes en su casa de habitación, 100 metros al Sur de la Catedral.

### EN ESCASU

Vendo al contado ó á plazos cómodos dos hermosas casas con su respectivo solar y muy buena agua, propias para una numerosa familia, las cuales encuéntrase al Oeste y Sur de la Iglesia, á la distancia de ochenta y cuatro metros. También puedo alquilarlas caso de no venderlas. Para pormenores entenderse con su dueño en la misma.  
J. J. QUIRÓS C

Noviembre 3 de 1902.

### UN OBRADOR

de Panadería y Pastelería en perfecto buen estado y en buenas condiciones vende

FRANCISCO MONTERO-A.

Avenida 8ª Este, contiguo á la Capilla Protestante.

## " LA JUSTICIA SOCIAL "

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

### Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,  
Lic. Carlos M. Jiménez,  
Presb. Dr. Claudio Volio,  
Presb. Dr. Otón Castro,  
D. Manuel Ant. Gallegos,  
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., JORGE VOLIO

## SIRVA DE EJEMPLO

RELIGIOSIDAD DE LOS E.E. UU.

Cuantos de los que con motivo del 126º aniversario de la independencia de los Estados Unidos de América, nos han hablado largamente de las libres instituciones, progreso, etc., de ese país, ignoran la verdadera causa de su engrandecimiento. Esta no es otra que la base de religiosidad sobre que descansa la legislación de la Gran República.

En los Estados Unidos se reconoce oficialmente que "Dios ha sido la fuente y el origen, el autor y el dador" de la libertad civil y religiosa que rige á la nación. Sus leyes ordenan el descanso dominical y prescriben oraciones públicas en un día determinado del año. Los ministros de los diferentes cultos son invitados á atraer las bendiciones del Sér Supremo sobre los negocios públicos.

El Congreso tiene un Capellán con título, y todas las sesiones se abren con una invocación á Dios.

Los Estados federales conceden á todos los ministros del culto exención del servicio militar.

Las Asociaciones religiosas pueden fundarse, organizarse y gobernarse como mejor les parezca.

Los Obispos, parroquias y congregaciones, gozan de personalidad civil y pueden libremente adquirir y enajenar sus bienes.

En el Estado de Nueva York es castigado con diez días de prisión, cualquiera que se pruebe q' ha blasfemado; se castiga con 5 días de cárcel y multa de diez dollars todo el que haya quebrantado el reposo dominical; son castigados con 100 dollars de multa los directores de teatros y los actores que den representaciones en domingo, los espectadores incurrirán en la misma pena; la provocación al duelo es castigada con 7 años de reclusión y cualquiera que sea convicto de tentativa de suicidio, es penado con multa de 100 dollars y cárcel hasta por 2 años.

En los Estados de Arkansas y Mississipi no puede ser candidato á ningún empleo público, ni servir de testigo ante los tribunales de justicia, el ciudadano que niegue la existencia de Dios.

En el de Delaware los testigos

deben jurar "por Dios vivo y eterno, que ve en el fondo de los corazones y ante el cual deberán comparecer en el día del juicio."

En los de Maine é Indiana, á todo el que blasfeme del nombre de Dios, de Cristo y del Espíritu Santo, se le condena á 200 dollars de multa ó la equivalencia en días de cárcel.

En Nueva Jersey es castigado el blasfemo á 100 dollars de multa, así como el que niegue las Escrituras, y el que profiere palabras indecorosas, á un dollar de multa ó á 24 horas de cárcel.

Damos traslado de las leyes citadas á nuestros librepensadores que á diario nos proponen como modelo á la Gran República. Aprendan, aprendan de los Estados Unidos, en vez de insistir en su cruda é injusta guerra al Catolicismo y á la salvadora influencia que tiene derecho á ejercer sobre la sociedad.

### LLEVAR SU CRUZ

"Trátase de llegar al cielo, cuyo camino es largo y difícil. Si no es un asalto, es al menos una ascensión; sin esfuerzo, sin trabajo nadie hay que pueda verificarla... Jesús no nos lo ha ocultado: el programa de nuestra peregrinación está trazado de antemano: "Negarse á sí mismo, llevar cada día su cruz y seguir al divino Maestro" llevando la suya; he ahí la terrenal condición de los hijos de Dios....

Mgr. Gay.

### COLABORACION

## Moneda de cacao

San José, nobre. 6 de 1992.  
Señor Director de  
*La Justicia Social*,  
P.

Estimado amigo:

En el n.º 42 del periódico que Ud. dirige he visto un bonito trabajo de don Anastasio Alfaro, titulado *Moneda de Cacao* y con permiso de mi amigo el autor, voy á ampliarlo con datos imponentes.

En mis ratos de ocio me dediqué á revolver papeles viejos, estudiando antiguos legajos de los cuales he tomado algunas notas que talvez sirvan algún día para escribir crónicas ó cosa que lo parezca.

Entre las que tengo se encuentran varias extractadas de la causa criminal seguida contra el Alférez Antonio Marín de la Cruz, residente en el Valle de Aserri por acusación de Phelipa de Quesada hecha en 21 de julio de 1721, en virtud de cierto engaño que antes era delito y hoy moneda corriente en nuestras costumbres.

En 9 de febrero de 1725 don Diego de la Haya Fernández, Gobernador y Capitán General de Costa Rica, dictó sentencia con-

denatoria, la cual entre otras cosas, contenía la obligación en que estaba el Alférez Marín de pagar á Phelipa cien pesos de cacao, y ésta á la vez, debía de pagar veinticinco pesos de cacao para la cofradía del Santísimo Sacramento.

Resulta de lo dicho, que la *Moneda de cacao* no sólo era de uso corriente en las transacciones ordinarias sino que también era moneda de curso legal, puesto que los tribunales no sólo imponían penas en dicha moneda sino q' ella servía de base para las tasaciones de costas.

A título de curiosidad reproduzco la tasación de costas presentada en la causa á que arriba me referí, la cual dice:

"Tasación de costas de esta causa según el auto de sentencia, las cuales son en la manera siguiente así á plata como á moneda de cacao.

Resumen de las costas.

Plata	Cacao
§ 25.	
Al asesor, en plata	
2.3	Papel para el testimonio.....
	La saca del testimonio.....
	18.
	La multa para Phelipa.....
	100.
	Costas de mí el juez
8.2	
0,5.	Las de Saborío....
14.6	
	Las de Fajardo....
7.	
	Las de Morales....
2.2	

§ 28. 0 150. 2"

Total: el reo debía § 28 en plata y ciento cincuenta en cacao, y tuvo que pedir tres meses de plazo para pagar las costas en plata y un año para las en cacao.

Lo que sería bueno averiguar y lo dirá quien más sepa, es si existía en aquellos tiempos alguna disposición dando curso legal á la moneda de *Cacao*.

De Ud. atto. s. y a.,

OCTAVIO QUESADA

### INFORMACION

## Notas de Cartago

El 27 de octubre próximo pasado fué llevada en procesión la Virgen de los Angeles al Barrio de San Nicolás conmemorando aquel año memorable del 97 en que el "Reventado" explayó sus olas turbias sobre medio Cartago. Esta procesión establecida en acción de gracias por el inolvidable señor Canónigo don Ricardo Zúñiga desde esa fecha de luctuosos recuerdos cada año se repite con gran solemnidad y pompa. Los honores tributados á la Virgen hoy han sido extraordinarios.

La juventud pollita de aquí ha fundado un Club donde se reúne todas las tardes. Aplaudimos la idea de esos jovencitos que en el seno de la amistad se entretienen honesta y provechosamente.

Las enfermedades nos han in-

vadido en tropel: el activo y excelente Dr. don Max Peralta no descansa un momento y sus servicios como médico del pueblo son muy satisfactorios.

La señora doña Elena de Pérez se encuentra sumamente grave, el domingo próximo pasado la beatificaron: hacemos votos por el restablecimiento de su salud, así como porque el apreciado caballero don Prudencio Alvarado mejore de las furiosas calenturas que lo han postrado en cama.

La señorita R. E. M. discípula aprovechada de las Monjas anteriores que residen en Pacayas, hizo un precioso velo para el Sagrario, el cual donó á San Francisco. Esta misma señorita en compañía de las señoritas Laura Peralta y María Mejías hicieron un hermosísimo mantel para la parroquia, y á menudo se distinguen haciendo objetos artísticos para las iglesias pobres. Reciban pues nuestra calurosa felicitación.

La vieja metrópoli se remozaba y embellece: muchas son las obras emprendidas últimamente: la casa de los capuchinos, el Palacio Trejo, la casa de los Pirie, el Hospicio de Huérfanos, la Pila de Nuestra Señora de los Angeles, la construcción del señor Corredor, los trabajos para la estatua del Benemérito don Jesús Jiménez, el parque *in potentia* frente al Cementerio, el edificio de la explicación doctrinal, en fin, la magna obra. Pero ay! todavía no se ha dado un paso en la obra magna de la Parroquia, cuyos cimientos manifiestan el vigoroso empuje de nuestros antecesores y son afrenta para los católicos costarricenses de hoy!

Sin embargo esperamos y esperamos siempre hasta que un hombre de bien, enérgico y resuelto, tome sobre sí la empresa.

Aunque lastime la modestia de mi buen amigo don Atanasio Coto, Mayordomo celosísimo de la Virgen del Rosario, no he de callar que la función última con sus cuarentas horas ha sido espléndida: vísperas solemnes con banda y pólvora, artístico adorno del templo, música escogida y ejecutada con maestría, numeroso y devoto gentío y los predicadores de siempre elocuentes y sinceros. El P. Trejos nos dió ocasión de conocer las dotes oratorias del P. Chinchilla.

*Duelo infantil.*—El Martes 4 de noviembre dos jovencitos, uno estudiante y otro dependiente de comercio se desafiaron con revólver, por una novia. Ambos la pretenden y celosos en extremo dieron en batirse. Sin embargo, los activos policiales enterados del caso siguieron disimuladamente á los contendientes, los cuales no pudieron efectuar su intento.

Y para completar el cuadro diz que el angelito de la niña engañaba á los dos doneces en ciernes.

Ya estas precocidades malsanas deben llamar seriamente la atención de la sociedad.

Añmo.,

Cardenio Observador.

### Accidente desgraciado

En la mañana de hoy atacó un fuerte dolor de muela á la señora de don Jorge Guier, y con ese motivo se aplicó un poco de criosote en la muela. En aquellos momentos de rabioso dolor, un niño como de un año y medio tomó el vaso de criosote y se lo puso en la boca á su hermanito como de cuatro meses de edad que estaba entretenido en una cama. Parte del líquido tragó el pequeño y la otra se le fue por uno y otro lado de la cara.— Todos los esfuerzos que se hicieron para salvarlo fueron inútiles: dos horas y media después murió, ya puede suponerse en medio de cuantos sufrimientos la inocente criatura.

Reciban por tan desgraciado acontecimiento, nuestro sentido pésame los esposos Guier Alvarado.

Cartago, nobre. 6 de 1902.

### De San Rafael (cantón de Poas)

Señor Director de

“LA JUSTICIA SOCIAL”  
San José.

Con el fin de que el público sepa algo de este terruño diríjome hoy á su acreditado periódico.

Talvez pocos sepan siquiera que existe este barrio y que es tan grande que en lo escolar está dividido

La parte meridional está anexa en lo escolar al distrito de Santa Gertrudis sur (de Grecia) cuya escuela mixta cuenta con más de 60 alumnos de ambos sexos y con una sola maestra. Esto no puede seguir así, y para el año entrante esperamos que la escuela sea dividida ó que la maestra tendrá un auxiliar.

Debo decir que la maestra que tenemos para nuestros niños, mejor no puede ser, pues á más de las clases que le exige el reglamento, da clase extraordinaria todas las tardes á nuestros hijos sin ningún interés, pero en cambio se ha captado las simpatías de todos los padres de familia que desean ver sus hijos bien educados é instruidos en religión y en todos los ramos del saber.

Pues la señorita Ismelda Zeledón á más de instruida, es modelo de creyentes.

Justo es tributar á tan distinguida institutruiz, un público testimonio de agradecimiento en nombre de todos los padres de familia por el interés que se ha tomado por nuestros hijos.

De Ud. atto. servidor.

M. MURILLO.

Barrio de San Rafael, [Cantón de Poas.]

### De Aserrí

Pensamos que el actual Gobierno desea hacer á los pueblos todo lo posible. No estaremos en un

error? Pues de ello puede darnos una prueba evidente nombrando médico de este circuito al Dr. don Sergio Fallas, quien ya varias veces ha demostrado su acierto médico, su amable y fino trato y su carácter caritativo y exento de orgullo, cualidades que tanto apreciamos nosotros los ignorantes y pobres campesinos. El Dr. Fallas, no solamente por las virtudes que lo adornan sino por la circunstancia de ser hijo de este pueblo es acreedor más que nadie á ocupar la medicatura de este lugar.

No nos mueve en absoluto perjudicar al Dr. Escoto; buscamos solamente el bien de nuestro pueblo en una de las más trascendentes necesidades del hombre: la salud.

Malco Vinicio.

### San Rafael de Cartago

Algunos informes acerca de las fiestas verificadas en los días 30 y 31 de octubre. Notorio es lo mucho que se interesa el señor Agente de Policía de aquí por el progreso y bienestar de este distrito y á él se debe en mucho que las fiestas estuvieran tan lucidas. Numerosa fué la concurrencia que asistió á las fiestas tanto por el buen tiempo que hizo como porque ya hacía tres años que nos privavamos de ellas.

Día 29.—Después de las doce, muy repicadas, todos empezaron á dejar sus labores para prepararse á las fiestas, y ya se notaba gran alegría. En la noche hubo rosario.

Día 30.—Misa solemne á las 7. a. m. A las 12, gran mascarada con la banda militar; paseo muy lucido. A las 3 p. m. empezaron los toros, de lo más bravos y de lo mejor.

El 31, tuvimos lo mismo que el día anterior, misa solemne, mascarada y corrida de toros. Digno de notarse es que apesar de los bochinches de toda fiesta, no hubo ninguna desgracia personal que lamentar debido á la vigilancia y celo del señor Agente de Policía. Vayan para él y demás autoridades nuestras más cordiales felicitaciones.

UN SAN RAFAELEÑO.

San Rafael de Cartago, 5 de Nov. de 1902.

### CRONICA

**Cosechando.**—“El joven... batidor” de *La Justicia Social* dá las gracias al muy cuerdo señor revistero de *El Noticiero* por el alto concepto que tiene de él, y siente que la chifladura de los de ese diario no sea otra que la de *hacer negocio* la cual no les permite dar importancia á asuntos que

no sean robos, pleitos de horizontales, reyertas de fulanos y noticias espeluznantes, v. gr. el rayo aquel de S. Juan. Al mismo tiempo desearía, que el cuerdo revistero, nada más que como información, le explicara eso de: “y habla, en parte por boca agena del Papa y las Comunidades”, pues en el artículo en referencia sólo se citan las palabras de León XIII y éste no habla de sí mismo sino de las órdenes religiosas; de modo q' ó leyó muy de prisa ó no entendió lo que leyó.

El buen tono y delicadeza de las personas cultas, rechazan usar lo que otro haya usado; por lo tanto la única parte donde le aconsejamos comprar muebles, es en la fábrica de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa número 531.

**Decepción.** Leyendo el último editorial de *La Prensa Libre*, hemos adquirido la triste certidumbre de que el Doctor Zambrana no se vendrá con nosotros. Pues señores, está visto que el doctor no quiere ser... diputado

Muebles bonitos, y baratos no hay duda, en Centro América; que son los del almacén de la fábrica de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa número 531.

**Hermosa fiesta.**—De un modo cristianamente espléndido celebraron en estos días sus bodas de plata los esposos Monge E-chandi. Las viejecitas del Hospicio de Incurables han encontrado en la virtuosa señora doña María, no solo una benefactora constante, más también, una amiga cariñosísima que les consagra especial atención y cuidados. Allí en medio de ellos fué á celebrar sus bodas de plata: sirviendoles un inmejorable almuerzo y un excelente refresco. Después de éste se vió un espectáculo que dadas las circunstancias deja de ser cómico para ser conmovedor: los incurables se pusieron á bailar y era de ver la satisfacción y alegría con que daban esa muestra de gratitud á su protectora.

Reciba tan cristiano matrimonio nuestras cordiales felicitaciones y que celebre dentro de veinticinco años sus bodas de oro.

Gran surtido de muebles para todos los gustos, y baratos, el almacén de la fábrica de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa número 531.

**Vaya con los señores de El Derecho!**

Pues no vienen con una gacetilla insinuando cobardemente que nos hemos hecho masones? ¡Qué talento y que chispa y qué habilidad! No hay duda: todos nosotros lectores lo van á creer é inmediatamente se borran de la suscripción para tomar la del diario de la nueva prensa. Y decían que iban á hacer falta Pascual y Manolín! Quiá! si con el genio de su gacetillero basta y sobra para tener á flote el adalid del Fernandismo! Pero para que todo no sea malo vamos á tomar nota de una preciosa declaración que hace el colega, quien sobre el particular debe estar bien informado: “Si somos partidarios del bonete no podemos serlo del grado 33”. La

traducción queda á juicio del prudente lector.

Adonde únicamente puedes conseguir muebles hechos, nuevos y baratos, es en el almacén de la fábrica de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa núm. 531.

**Del Naranjo.**—El Domingo pasado hubo aquí un solemne repique de campanas en señal de aviso á la llegada de las invitaciones impresas, las que nos convidan al Turno General que se tiene en proyecto para 28 de Diciembre.

Digno de aplauso es nuestro entusiasta Cura, quien en esos momentos se vió rodeado de la mayor parte de sus feligreses en solicitud de dichas invitaciones, las que fueron acogidas con gran entusiasmo.—Zeta.

**En Santa Ana** han dado principio á una misión los RR. PP. Capuchinos.

**Por cable** se ha recibido la noticia de que mañana llegarán á Limón los señores don Manuel Monge C. y el Presbítero Dr. don Antonio Monestel. A quienes presentamos nuestro respetuoso saludo.

**Pintura.**—Ahora que todo el mundo está pintando, conviene hacer presente que en el

ALMACÉN HERNÁNDEZ

se vende este artículo á C/ 14-00 el quintal. Por el estilo se consigue allí:

Palas

Cultivadoras

Sacos para café

Cuchillos Collins

Teja de hierro

“ ” vidrio

### Del Naranjo

En el centro de esta Villa he perdido UN ANILLO DE ORO con las iniciales de mi nombre Daré una buena gratificación á la persona que me lo presente.

Perfecto Vargas S.

### NOTICIAS EXTRANJERAS

(EXTRACTO)

Vapor á pique

El vapor inglés San Regulo, en la línea de Alejandría chocó el viernes último en la noche con el vapor español Enero, capitán Delgado. La nave hispana se hundió con todos sus tripulantes excepto 3.

Por respeto á una tumba

Turquía ha retirado la autorización concedida á Mr. Banks, yankee, para hacer investigaciones arqueológicas en Fel. Abraham, Mesopotamia porque considera sagrado aquel lugar, donde, se supone que está el sepulcro de Abraham.

La Puerta indemnizará á Mr. Banks.

Turquia se retira de Aden

Así ha quedado arreglada la reciente disputa entre Inglaterra y el Imperio Otomano sobre invasión de aquel territorio.

Derouledé en España

El Jefe de la Liga de los Patriotas augura un gran porvenir al joven Rey Alfonso XIII para quien la historia reservará según él el sobrenombre de “El Reformador”. Admira la dignidad de los debates en el congreso español y hacer notar el contraste que for-

man con las zamotanas de la cámara francesa. Le repugna que los esbirros lo sigan á todas partes.

*Lo que dice el Herald*

El New York Herald encuentra que las palabras de Monsieur Deroulede respecto á Alfonso son el más acabado mentís á las columnias propaladas por ciertos corresponsales de la prensa europea y americana contra el joven monarca: Deroulede es un republicano de honradez intachable y su carácter de expatriado le ha permitido estudiar imparcialmente al joven Rey.

Este debe librar á la sociedad de ciertos corresponsales cuyo prestigio se debe á la fiebre de noticias sensacionales que ha invadido al público y á la competencia de los periodistas. Tan culpables los corresponsales son y más talvez son los propietarios de los periódicos, pues si pensáramos severamente las correspondencias cada vez que se extralimitasen de la decencia y de la certidumbre sería imposible llevar á cabo una campaña de calumnias como la emprendida contra Alfonso.

*Roca de explicaciones*

El Presidente de la República Argentina manifiesta al Club Español que son absurdas las interpretaciones que se han hecho á su discurso en que hizo el paralelo entre los peregrinos puritanos fundadores algunos de los Estados Unidos y los conquistadores de Hispano América: "Jamás, dice, he pensado en insultar á España, Sangre española corre por mis venas y no puedo olvidar las virtudes que heredamos de la Madre Patria."

## HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

**Ricardo Kriebel,**

Dentista Alemán.

**CARLOS LARA**

ABOGADO

Despacha en el bufete del Lic. Cleto González Víquez, 25 metros al Este de la Artillería.

**SE VENDE** al contado ó á plazos cortos ó largos, con el 10% de interés mensual, una *muy buena y cómoda* casa de habitación decentemente amueblada—ó sin muebles—situada en el punto más céntrico de la ciudad, frente al lado sur del Seminario. Para informes sobre precio, dirigirse á la casilla del correo, número 273.

San José, Octubre de 1902.

## AVISOS GRATIS

**SE ALQUILA** una casa grande y cómoda, para una familia numerosa, entenderse con GERARDO SÁENZ GUTIÉRREZ. Calle del Seminario, n° 464.

**Luis Corrales** ofrece sus servicios para trabajos de cualesquiera especie en la ciudad y en el campo, con buenas referencias.

**A los hacendados** Una persona entendida en el manejo de un patio de beneficio ofrece sus servicios en la presente temporada. Puede darse buenas referencias. Calle 21, n° 344, Sur.

**CAL DE CONCHA Y LADRILLO DE CONSTRUCCIÓN,** ofrezco vender en pequeño ó por mayor, sin competencia en precio ni en calidad. En casa de don Jesús Cubero, en Cartago, tengo depósito de dichos materiales. MANUEL OROZCO.

**DE LOS ALTOS** de mi casa, alquilo la parte contigua á don Salvador Lara. Entenderse conmigo en San Pedro del Mojón.

ALONSO GUTIÉRREZ.

**Se alquila** mi casa de habitación. RAMONA G. de CASTRO.

EUSTAQUIO QUIRÓS, artesano se compromete á hacer todo trabajo de albañilería, pintura y tapicería. Referencias en esta oficina.

## CASAS DE ALQUILER

Se alquilan las numeradas con los números 207 y 239, avenida central Este, bajos de Cuesta de Moras; pertenecientes á don Francisco Villafranca.

**En Cartago** se alquilan cuatro piezas contiguas á la casa de doña María Q. de Peralta, en donde se darán informes.—350 varas al E. del Parque Central.

## Importante

En lo sucesivo no podré concurrir á mi oficina de abogado sino después de las 12 m.—Mis clientes podrán entenderse para el despacho de cualquier asunto con el Notario don Víctor Trejos, quien seguirá atendiendo todos sus negocios bajo mi dirección.

San José, 17 Setiembre 1902.

MATÍAS TREJOS.

**UNA FAMILIA** extranjera desea tomar en arrendamiento una casa grande con puerta cochera, dirigir se **apartado 104.**

Se desea comprar una máquina de vapor de 10 caballos ó más y vender una de 5 caballos.

A PARTADO 104.

**AVISO** Por 9,000 colones al contado se vende la casa que queda en la calle 21 Norte, frente á la casa de don Miguel Velázquez y contigua á la de Pagés Hermanos.

Para condiciones, en la misma casa informarán.

**JOSÉ DEMETRIO CAAMAÑO**  
Agente de negocios Judiciales  
LIBRERIA—GUANACASTE

Referencias:—Lic. don Matías Trejos en San José. Lic. don J. León Quesada en Puntarenas.

Suministra toda clase de informes respecto de Guanacaste, sin más gasto que el porte.

Solicita en Liberia, suscripciones á *La Justicia Social*, periódico interesante y baratísimo.

**AVISO** LA SASTRERIA DE Enrique Urreiztieta se ha trasladado á la calle 20 Sur, n° 227 ó sea 25 varas al Sur de la Botica Francesa.

Donde se ofrece á su clientela y demás amigos y al público en general, para todo lo concerniente al ramo de sastrería.

**Se venden** dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleír la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

## Se devuelve el dinero sino da exito.

¿Qué más garantía quiere U?

"El gran específico del siglo ó loción Japonesa" que destruye la caspa y la tiña.—"Las obleas anticatarrales" que lo curan en pocos días.—"El Elixir Tropical" que da vigor y fuerza á los impotentes.—"El Balmamo de Oro" que cura las leucorreas ó flores blancas.—"El Blanco de Perla", que hermosea, suavisa y perfuma el cutis.—Y la mar de novedades encontrará U. en la "BOTICA UNIVERSAL".—Frente al Mercado por el Norte.—San José, C. R.

## NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

TIP. POPULAR.

## ¡A LOURDES!

(Continuación)

podéis quejaros, y tomáis el partido de ir á buscar un cerrajero ó un carpintero; no importa quién, siempre y cuando consigáis el fin....

Desengañaos: no lo conseguiréis: el hombre de que se trata vive lejos; cuando llegáis á su casa, no está; y aunque esté, lo mismo da.

—Os sigo, señora, llegaré con usted, llegaré antes que usted....

No llega, ni el mismo día ni al siguiente.

Desesperado, tomáis un clavo, pedís prestado un martillo, y triunfante después de repetidos esfuerzos vais en fin á colgar vuestro vestido..... ¡Está hecho!

Empezáis á escribir una carta: de repente oís un pequeño pal, acompañada de un sonido metálico.

No os turbéis es la capa ó la prenda que habéis colgado que ha arrastrado al clavo: no queda sino un agujerito en la pared.... en los tabiques de ladrillos, los clavos no penetran fácilmente. Resignaos, es lo mejor que podéis hacer, á colocar vuestra capa sobre vuestra cama; y os ruego encarecidamente no vengáis á Lourdes en busca de comodidades, ni siquiera de lo útil; escatimad todavía lo necesario.

A pesar de cuanto acabo de referir, creedme, se está bien, muy bien, maravillosamente bien, en Lourdes.... Vais á verlo pronto.

No os figuréis que lo haya dicho todo respecto á las mil pequeñas miserias que asaltan al peregrino. ¡He hablado del hábil pick pocket, que, mientras miráis pasar una procesión ú os halláis

recogido rezando una oración, introduce su mano en vuestro bolsillo y saca directamente vuestro portamonedas?—Es un oficio tan lucrativo, que vienen de Lourdes en grupos, para hacer la estación: Esto no concierne ya á los habitantes del país!.... y sinceramente debo manifestar que hay entre estos últimos, honrados propietarios que acogen generosamente á los peregrinos; que hay también tiendas serias, muy bien dirigidas, donde se encuentran á precios módicos cosas muy lindas.—Hay sobre todo criaditas de una actividad y celo vertiginoso.... ¿Quién no recuerda á Clara, Blasita, á.... hay un enjambre de ellas que uno encuentra siempre solícitas, siempre en movimiento: trabajando continuamente y siempre serviciales.... Recuerdo todavía haber visto á Clara ó Blasita ú otra servir á la mesa á más de cincuenta personas que llegaban sucesivamente